

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 15 de Septiembre 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 129.

Apartado núm. 17

AÑO XLI

Teléfono núm. 6



El Señor

Don Victor Calvo Barrios

falleció hoy 15 de Septiembre de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su inconsolable esposa doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero; hijos Víctor y María Teresa; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades esta desgracia, suplicándoles una oración, por cuya obra de cristiana caridad les vivirán agradecidos.

Funerales: El lunes a las diez de la mañana

El duelo se despide definitivamente en el sitio de costumbre.

El Ilustrísimo Señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Información provincial

Herrera de Pisuegra

Estamos en Herrera, hemos venido atraídos por sus fiestas. Herrera fué el pueblo que nos vió nacer y el de nuestros amores. Con cuánta alegría hemos venido a él después de tan larga ausencia.

Caminamos por la polvorienta carretera de un bello atardecer. Las yuntas que salieron de madrugada, regresan arastrando el timón del arado, puesto en cruz sobre el yugo. Regresa también el pacífico pastor con su rebaño envuelto en nube de polvo. Poco a poco regresaron esta raza de héroes que con su trabajo dan vida a estos anchuros campos.

La llanura ha cambiado por momentos de color y el sol parece haberse hundido en el horizonte. ¡Qué bellos atardeceres estos de mi Castilla!

Llega a nosotros el dulce tañido de unas campanas. Son las campanas de la ermita próxima, evocadoras de gratos recuerdos en días lejanos, alegres y risueños como su dulce sonido. Como síntoma precursor de las fiestas, se está celebrando en estos días novena a la Virgen de la Piedad.

Esta ermita de la Piedad que un día levantara la cristiana devoción del Condestable de Castilla y señor de la villa de Herrera, goza de fama en un contorno bastante dilatado. Modernamente y debido al pincel de un artista palentino, fué toda ella bellamente decorada siendo la admiración de todos cuantos la ven.

El pueblo entero ha acudido al piadoso llamamiento y el templo se ha llenado por completo. Todo Herrera siente devoción por esta milagrosa imagen, y en estos días todos acuden a la ermita llevando una salve en los labios y una virgen en su corazón.

Incidentalmente hablemos de los festejos que tendrán lugar en las próximas fiestas.

Estas darán comienzo el domingo 16 y tendrán una duración de cuatro días.

El domingo 16, está dedicado en casi su totalidad a lo religioso amenizando dichos actos la banda militar del regimiento de San Marcial, contratada al efecto. En este día como en los sucesivos dicha banda dará conciertos musicales de su variado y extenso repertorio.

El lunes y el martes, se celebrarán dos novilladas en las cuales serán estoqueados cada día cuatro novillos por un novillero mejicano ayudado de un sobresaliente y la correspondiente cuadrilla. Esto, en concepto de nuestros convecinos, es el espectáculo cumbre y el que trae considerable número de forasteros a este pueblo. El miércoles es el día dedicado al mercado.

Durante los días de fiestas se celebrarán corridas de cintas a caballo y en bicicleta. Se elevarán globos aerostáticos y grotescos. Se quemarán colecciones de fuegos artificiales y se establecerán cucañas en la plaza con premios a los que demuestren mayor habilidad.

Esto es en síntesis lo que constituye el programa de las fiestas. Se me olvidaba consignar lo relativo al baile. Habrá varios y de seguro se verán muy concurridos.

Ahora, queridos convecinos y paisanos, con tan buen programa sólo falta que sea de vuestro agrado y os divirtáis mucho.

Juan de Herrera.

Los deportes

en Palencia

Con el fin único de que los aficionados palentinos se den cuenta, como viven en lo que al deporte se refiere, inicio una serie de articulos que no son fruto de mi sabiduría ni mucho menos, sino de una experiencia y de un entusiasmo grandes.

La cuestión primordial en ciudades, que como Palencia, se puede decir, empiezan ahora a sentirse futbolistas, es la de las Sociedades o equipos, que no han nacido, digámoslo así, y ya existe entre unas y otras la separación de los más encarnizados rivales, esto, que si bien contribuye a que la afición aumente, es perjudicial bajo el punto de vista general, pues mientras un Club piensa en lo que el contrarajo hace para él estropear sus proyectos, pierde un tiempo precioso que debería emplear en mejorar sus jugadores y atletas y ponerles con las máximas ventajas en la lucha. Esto que parece muy sencillo se presenta impracticable, por anteponer las cuestiones personal al bien general.

Tengo la opinión y estoy plenamente convencido de ello, que es necesario, para que el progreso del

deporte sea rápido y estable, que los equipos se unan, pese a los que sustentan su criterio cerrado de no ir de acuerdo con tal o cual equipo o Sociedad, por ser su enemigo.

Rivales fueron el Racing y Sporting de Irún y con un poco de buen sentido y venciendo múltiples dificultades formaron la Real Unión Irundesa. Ejemplo mucho más reciente lo han dado los dos Clubs gallegos mejores al constituirse en un Club Celta.

Otro caso, que en Palencia es más conocido es el referente a Burgos, donde los equipos Club Deportivo Castilla y Burgos F. C. "no se podían ver" según frase corriente, y acaban de unirse fraternalmente formando el Club Deportivo Castilla-Burgos.

Aquí en Palencia, no creemos, sería tarea impracticable conseguir la unión de los equipos "La Salle, Sporting y Deportiva Palentina. El equipo que se formará estaría, bien entrenado, en condiciones ventajosísimas para colocarse a la cabeza de la región donde después se federara.

Así desunidos y vendiendo cada uno por su sitio, llegará un día en que el honor deportivo palentino quede mal parado.

Los verdaderos aficionados, los que sientan el sport con imparcialidad, verán en este escrito la opinión de un entusiasta que quisiera ver y luchará hasta conseguirlo que nuestra Región ocupe el puesto que se merece en la escala deportiva Española.

Terminemos con la máxima belga "La unión hace la fuerza".

Entrenador.

12-9-23.

CLÍNICA DENTAL

DR.

D. E. Moranche!

Espolón, 2 y 4. - BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca. - Construcción de toda clase de dentaduras. - Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.

Estas GARANTIZADAS por tres años. 174.

UN NUEVO CRIMEN:

EL MONOPOLIO INDUSTRIAL

Veintitrés fabricantes de baños caban de ser condenados y enviados a la cárcel. No veintitrés obreros que trabajan en fábricas de baños, sino veintitrés directores de fábricas, dueños de fábricas.

Conozco a algunas personas que jamás se bañan, y que le tienen horror al agua y al jabón, y que seguramente querrá saber cual es que se condene y envíe a la cárcel a los fabricantes de baños, instrumentos de tortura. Pero usted no está entre estos enemigos del agua, seguramente querrá saber, cuáles crímenes especiales de estos manufactureros.

Su crimen es haberse asociado en "trus" con el objeto de obtener un precio más alto para su mercadería. Estos veintitrés manufactureros dominaban la industria de instrumentos de baño en el país. Mientras estaban en abierta competencia, tenía cada uno que tratar de vender a los precios más bajo posibles. Para qué luchar así, se dijeron. Si nos asociamos, si nos ponemos de acuerdo, podemos fijar nuestros propios precios y el público tendrá que pagar lo que pidamos.

Desde hace mucho tiempo los industriales norteamericanos han recurrido a este medio para obtener mejores precios para sus productos. Así nacieron los "trus". Pero se cometieron tantos abusos a la sombra de estas organizaciones que hubo en el país una gran agitación en contra de ellos. Y esta oposición a los trus se cristalizó en la famosa ley de Sherman, que prohíbe todo contrato, combinación o conspiración que tienda a obtener precios más altos que los naturales en el comercio o la industria.

Esta ley—como la de la prohibición de la manufactura y venta de bebidas alcohólicas—ha sido una de las más discutidas y más frecuentemente violadas en el país. Esta es la primera ocasión en que los violadores de la ley Sherman han sido enviados a la cárcel. Antes sólo se habían aplicado multas, de las cuales generalmente habían escapado los industriales.

Pero el nuevo encargado de hacer respetar esta ley, David L. Podell,

está tomando las cosas con más seriedad, como lo ha demostrado en el caso de que nos ocupamos y en otras persecuciones que tiene entre manos.

¿Quiere decir lo anterior que la ley ve con repugnancia en este país que los manufactureros se asocien para su producción o los comerciantes para la organización de la distribución? Quiere decir esta ley que la voz de orden es que cada uno en su trabajo debe tirar sólo para su raya en medio de la más severa competencia individualista?

No. La ley Sherman se dictó para proteger al público contra los precios explotadores. La Asociación de los manufactureros y de los comerciantes debe lógicamente reducir los precios a causa de que disminuyen el costo de la manufactura y de la distribución.

Esta mañana se ha detenido a mi puerta a dejar mi leche el automóvil de una Compañía lechera. A la puerta de mi vecino ha parado otro automóvil de otra Compañía. Y a la de mi vecino de enfrente otro automóvil de otra Compañía. Si estas tres Compañías estuvieran asociadas ¿no mandaría un sólo automóvil a este barrio. Ahí puede usted ver claramente un ítem de economía. Pero además de éste, habría muchísimos casos en todo lo que se refiere a los gastos generales de administración. Si se asocian estas Compañías lecheras justo es que ganen más. Pero ¿es justo que por encima de esa mayor ganancia cobren todavía un sobreprecio al público, aprovechándose de la circunstancia de que ellos monopolizan la leche? No sería ésta una confabulación contra el consumidor?

Otros comerciantes o productores pueden levantarse entonces, dirá usted, y hacerle competencia al "trus". Difícil es esto, pues el "trus" se ha hecho poderoso y puede vender temporalmente a un precio inferior al costo para derrotar al nuevo competidor.

Por eso interviene la ley, con mucha razón y con mucha justicia, para defender al público de una explotación de la cual no puede defenderse por sí sólo.

Los veintitrés fabricantes de baños que están en la cárcel están donde deben estar, y muchos más deben seguir el mismo camino, hasta que todos los industriales y todos los comerciantes se den cuenta de que están para servir al público mediante un pago razonable y no para explotarlo inmisericordiosamente.

Tancredo PINOCHET

EL DIARIO

en su deseo de dar la mayor amenidad y prestigio a sus páginas, ha contratado colaboración a las más notables figuras literarias y periodísticas modernas. Publicaremos todos los meses crónicas de

Gómez de la Serna
José Castellón
Ponce de León
Roberto de Brum
Blanca de Acevedo
Gil Fillol y
"Juan Ferragut."

Suscríbase a

EL DIARIO PALENTINO

El que más se lee en la provincia

Sucesor de

Ibáñez

DENTISTA

Mayor Prai., 55 Teléfono 177

CINIS

Forrajeras y de hospitaliz, de ab solita garantía y confianza,

BERNARDO ALONSO

Don Sancho, número 9. (Palencia) Representante exclusivo para todo Castilla, de la renombrada entidad COMTOIR GRAINIER de PRO-VENCE (Francia)

Cuesta Ceinos

MÉDICO - DENTISTA

Mayor Prai., 94. 2.ª izquierda



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Fé del Barrio Gutiérrez de Quirós

QUE FALLECIÓ EN PAREDES DE NAVA

el día 16 de Septiembre de 1920

a los 24 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Joaquín Quirós Cruz; padres don Tomás y doña María; padres políticos don Enrique y doña Pilar (ausentes); hermanos don Joaquín, don Melchor y don Severiano; hermanos políticos doña Ricarda, don Enrique, doña Francisca, don Fernando, don Camilo, doña Pilar y doña Remedios (ausentes); abuela doña Maura Cuadrillero; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amistades tan triste fecha, y les suplican una oración por el eterno descanso de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El general Primo de Rivera es vitoreado en Barcelona, Zaragoza y Madrid

Se dan mueras a Alba.--La huelga de Bilbao se soluciona porque el pueblo acoge con aplauso la declaración del estado de guerra.

Declaraciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera hizo en la Capitanía General de Barcelona, las interesantes declaraciones que siguen:

—Aun con el temor de pecar de prolijos, hemos dado a nuestro manifiesto una extensión que nos exige de ampliaciones; pero no está de más que se sepa que nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras y someterlas a un régimen de economía interna que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sinnúmero de empleados supuestos que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.

—¿...?
—Ni ha habido que imitar el fascismo ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el Somaén y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política.

—¿...?
—Al disolver las Cortes, recogeremos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades, y sin más indagaciones—que todo debe estar ya investigado a estas horas—lo someteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones, que hace temer a hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces. Esperamos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública.

—¿...?
—De África no diré una palabra, ni permitiremos que de ello se escriba, ni casi se hable. Problema al que han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero aseguro que dádivas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardario, el más ineficaz y el más indigno, aunque acaso haya sido el más provechoso para los que lo han implantado, o, al menos, desarrollado en gran escala; porque a esto antes se dedicaban un par de millones al año, y aun menos; en los dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 21 millones, y ya se ve lo que ha progresado en el camino de la paz.

—¿...?
—Qué barbaridad! Propósitos de fusilar no traemos; pero que si los tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y que si alguien se rebela contra nuestro régimen lo pagará pronto y caro, es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderlo por todos los medios.

—¿...?
—Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar, de España, trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrando oficinas y personal, y delegando al Estado importantes servicios, que descargarán la administración central, pero sin que los lazos patrios se relajen, ni siquiera se discutan. Bandera, una para toda España: la española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana, en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducido sus horizontes de actividad; y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no puede consentir más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha ve-

nido ejerciendo el Poder público, que transigía con todo a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente.

Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morboso sentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonada y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela y en el púlpito y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado: es decir, por la predicación, y cuando sus manifestaciones sean mal intencionadas o rebeldes las ahogaremos también por la fuerza. Aún estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial, y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente.

Un manifiesto de los patronos

La Confederación Patronal Española, ha dirigido a la clase patronal del país el siguiente manifiesto:

“A los patronos españoles:
En estos graves momentos de saludable planteamiento de noble afán de dar fin a la pesadilla de nuestro desgobernado, la Confederación Patronal Española, requiere el concurso de todos los intereses y empresas industriales, agrícolas y comerciales, para lograr el definitivo triunfo del interés nacional, frente a la inmorosidad administrativa y a las concupiscencias de los gremios y clientelas políticas.

Si al movimiento iniciado por los que quieren sanear la gobernación del Estado, le prestamos el calor de nuestro entusiasmo, arrasaremos de una vez la podredumbre que, con oprobio de la Moral y del Derecho, va conduciendo al país lentamente, pero con paso inexorable, al más insondable precipicio.

Nos sumamos al movimiento iniciado por los elementos militares, porque no se aspira a un predominio de clases, sino a la implantación del verdadero derecho y de la libertad legítima, y ofrecemos al país el concurso de nuestros hombres, conscientes de que sabremos cumplir los deberes que la Patria impone en los momentos más difíciles de su vida.

El patronaje español demanda a la Corona una radical rectificación de sistema y de conducta en la gobernación del Estado, con exclusión de todo gremio político, con leal y legítimo ejercicio de la soberanía nacional y con el aprovechamiento de todas las energías colectivas y valores morales, que pueden con suficiente competencia y elevado patriotismo, lograr una radical y absoluta innovación de nuestras costumbres y el alzamiento de los prestigios y de la dignidad nacional.”

Sanito González Barzón

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.
Pizarra diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 46.
Correspondencia: Apartado 6. Teléfonos: domicilio, número 43; oficina 179.

De madrugada en Gobernación

El jefe más antiguo de este departamento, señor Millán de Priego, recibió de madrugada a los periodistas, informándoles del viaje del general Primo de Rivera a Madrid.

Añadió que en Bilbao reina absoluta tranquilidad, circulando regularmente los tranvías y toda clase de vehículos.

Los teatros, cafés y comercios, han permanecido abiertos.

Pestaña también huye

A pesar de las averiguaciones hechas por la policía en Barcelona, no se ha logrado averiguar el paradero del cabecilla del sindicalismo, Angel Pestaña.

Dícese que nada más conocer el movimiento militarista, los jefes de los Sindicatos, Pestaña y Juan Peiró, desaparecieron de la capital catalana, dirigiéndose a Francia.

Otro manifiesto de Estella

Hoy o mañana dirigirá el general Primo de Rivera un nuevo manifiesto a la opinión española.

El contenido será largo y abarcará los puntos siguientes.

«Si todos los políticos hicieran causa común entre sí, acaso la rebelión, que hasta ahora ha sido conciliadora, dejaría de serlo, e iríamos donde hiciera falta.»

«España, como todo enfermo, necesita una sangría.»

«Estoy dispuesto a ordenar la libertad del trabajo.»

«He nombrado un juez militar encargado del proceso abierto contra el señor Alba, llamando a todos los españoles a declarar sobre la moralidad política de dicho señor. Este sumario se continuará en Madrid tan pronto como las circunstancias lo permitan.»

«He leído con sumo placer unas declaraciones del general Martínez Anido, que está identificado con nuestra actuación y pensamiento, y he recibido telegramas de las regiones segunda, tercera y sexta, en los que se me dice que, reunidos los jefes y oficiales bajo la presidencia de los capitanes generales, mantie en su actitud y esperan órdenes del rey. No acatan las órdenes del Gobierno, y su simpatía está con la causa que defendemos.»

Termina diciendo el manifiesto que el pueblo necesita un movimiento de redención y le aconseja que tenga fe en la labor del capitán general.

Entusiasta despedida al general Primo de Rivera

De Barcelona transmiten noticias dando cuenta de la entusiasta despedida que la ciudad tributó al nuevo jefe del Gobierno, señor marqués de Estella.

Antes de las tres de la tarde los andenes estaban llenos de público y de distintas representaciones de entidades y corporaciones.

Acudieron también el alcalde, presidente de la Audiencia y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Al llegar en automóvil a la estación el general Primo de Rive-

ra, inmenso gentío le vitoreó con entusiasmo.

Un abrazo cordial

El alcalde abrazó al marqués de Estella, diciéndole: «Este abrazo es de Barcelona.»

El capitán general le abrazó a su vez, añadiendo: «Y este para Barcelona.»

Uno de los presentes se dirigió al nuevo presidente del Consejo y le dijo: «Cuando llegue usted a Madrid meta en la cárcel a todos los ladrones», a lo cual replicó el marqués de Estella, sonriendo: «¡Ya caerán, ya caerán...!»

Recordando a Mussolini

A un súbdito italiano que se acercó a abrazarle, le dijo: Puede usted decir a su Rey y a Mussolini que hemos aprendido mucho de allí.»

Al arrancar el tren estalló una ovación imponente y se dieron muchos vivas a España, al Rey y al Ejército.

La actuación del Supremo

Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina continuando su actuación.

Hablando el general Aguilera con los periodistas dijo que el mayor favor que pueden hacerle es relevarle de depurar las responsabilidades militares.

Habla Muñoz Cobo

Anoche habló con los periodistas el general Muñoz Cobo, expresándose en estos términos:

—He recibido la visita del director de Orden público, con quien conferencié largamente.

—¿Qué impresiones tiene usted del Gobierno que se formará?—le preguntaron.

—Yo no sé nada—respondió—Eso lo resolverá el marqués de Estella cuando llegue a Madrid y hable con el Rey. Mi impresión es que excepto la cartera de Guerra y Marina, todas serán desempeñadas por hombres civiles; pero con seguridad no lo sé.

En toda España ha sido declarado el estado de guerra. Será cosa de unos días, hasta que el nuevo Gobierno se oriente y vea cómo está el espíritu del pueblo. La tranquilidad es completa en todas las provincias.

Enorme animación

Minutos antes de las nueve de la mañana, empezaron a llegar a la estación de Atocha los generales, jefes y oficiales, francos de servicio, de la guarnición de Madrid e inmenso gentío que invadía los alrededores.

En automóviles llegaron el capitán general de la primera región, con sus ayudantes, y el Directorio militar, integrado por los generales Cavalcanti, Dabán, Berenguer (Don Federico) y Saro, que fueron recibidos con vítores y aplausos.

También se presentaron a los pocos momentos, el ministro de la Gobernación interino, señor Millán de Priego, el gobernador militar y el gobernador civil interino.

El infante don Fernando llegó a las nueve y cuarto, ostentando la representación del rey.

Llegada de Estella

A las nueve y cuarto llegó el expreso de Barcelona, donde viajaba el general Primo de Rivera con sus ayudantes.

Al descender del coche, estalló una entusiasta ovación, y los viajeros que venían en el mismo tren, desde las ventanillas de los vagones, daban vivas a España, a Estella, a Aguilera y al Rey, oyéndose también gritos de muera Alba.

El general Primo de Rivera se dirigió al infante don Fernando, saludándole, y después abrazó uno por uno a los individuos del Directorio y al general Martínez Anido, con quien cambió breves impresiones.

Se detuvo a hablar unos momentos con los periodistas, preguntándoles a qué hora les venía más ser recibidos por él, y como los periodistas le dijeron que por tener que conferenciar cada diez minutos, indicara donde podrían verle, respondiendo el señor Primo de Rivera, que entonces les recibiría en Capitanía.

Se organiza la comitiva

A las diez menos cuarto se organizó la comitiva en la estación para dirigirse a Capitanía general, donde el señor Primo de Rivera se cambiaría de traje.

Ocupaban el primer auto el capitán general y sus ayudantes; después seguía el marqués de Estella con el general Martínez Anido y a continuación otros coches conduciendo al Directorio militar.

En el último coche iba el ministro de la Gobernación interino y el gobernador militar de Madrid.

Miles de personas que se encontraban por el Paseo del Prado aplaudían con entusiasmo a los directores del movimiento militarista, no cesando los vítores hasta que la comitiva llegó a Capitanía general.

Estella y los periodistas

Nuevamente habló con los representantes de la prensa el nuevo jefe del Gobierno al llegar a Capitanía, diciéndoles que cambiaría primero impresiones con el Directorio militar para trasladarse seguidamente a Palacio, donde le esperaba don Alfonso.

Se reúne el Directorio en Capitanía

A las diez y media quedaron reunidos en el despacho del capitán general, con el señor Primo de Rivera, el Directorio militar y los generales Martínez Anido y duque de Tetuán.

Los señores Saro, Dabán y Cavalcanti, fueron los primeros en abandonar la reunión, manifestando a la salida a los periodistas que el general Primo de Rivera se dirigiría a los pocos minutos a Palacio para despachar con Su Majestad.

A los Viticultores

A mis clientes y demás Viticultores en general invito que vean mi finca plantada de vid americana, lo mejor que se conoce en la provincia, en frutas y frondosidades y en podas. No dejen de acudir a visitarla, donde verán los hermosos frutos abundantes, viendo la clase de Lairén que hoy tiene número 1 en clases para vino y producción. Villada (Palencia).—Eugenio Borge Estebanez.

El señor Martínez Anido, viniendo que esta tarde se reunirá nuevamente el Directorio.

—Dentro de poco tiempo tendremos a usted como ministro de la Gobernación—dijo el periodista.

—Todavía no soy nada—dijo el señor Martínez Anido—pienso marcharme mañana a San Sebastián.

Estella y Millán de Priego

Cuando permanecían en Capitanía los generales formaban el Directorio, llegó el señor Millán de Priego con el propósito de dar cuenta al Primo de Rivera de las recibidas de provincias en las últimas veinticuatro horas y darle, por no haber podido hacerlo en la estación a la llegada del nuevo jefe del Gobierno.

Cambiaría también impresiones respecto a algunos asuntos de Orden Público.

El capitán general en Palacio

A las once y cuarto llegó al Palacio el capitán general Muñoz Cobo, diciendo que su misión había terminado.

—Ahora recibiré órdenes de don Alfonso, como venía a darlas todos los días.

Anunció la llegada del marqués de Estella para la comitiva.

Estella en Palacio

A las doce llegó el marqués de Estella a Palacio.

Al dirigirse a él los periodistas, le rogó que no le recibieran porque estaba esperando al Monarca.

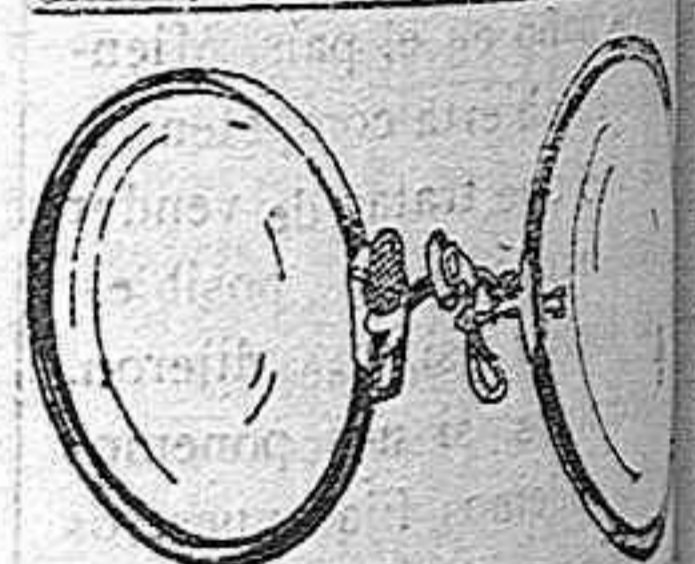
—¿Trae usted la lista de ministros?—le preguntó un periodista.

—No traigo lista alguna—dijo el señor Primo de Rivera.

—¿Nos la dará a la salida?—le preguntó el periodista.

—Tampoco. A la salida me dirigirá a Capitanía para conferenciar con el Directorio militar, que me diga el Rey.

Y diciendo esto entró en el despacho del censor de la puerta del Príncipe.



PARA LENT S. G. IMPERTINENTIA

Recomendamos la casa del señor

Óptico Sr. EIROA

Mayor Principal, número 5

(enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Se necesita

Dos dependientes de zapatería referencias inmejorables; preferencias dirigirse por carta a don José Ruiz, en Burgos.

Se vende

Una galga de caza; para mayor información, dirigirse a don Mayor Antigua, 172, bajo.

pez.

En Palencia

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA
Esta mañana, sobre las doce, una sección de caballería, al mando del capitán señor Lafuente, fijó en algunos lugares de la capital, previa su lectura, por dicho oficial, el Bando declarando el Estado de Guerra en la sexta región que manda el teniente general don Fernando de Moltó y Campos.

La lectura del documento fue escuchada por muchas personas, no como los términos del mismo, no como los términos ni muchas pro-revelaban gravedad ni muchas prohibiciones, el público lo acogió con muestras de conformidad.

Queda, por tanto, encargado del mando de la provincia, el señor Gobernador militar, que lo es el prestigioso coronel del Regimiento de Caballería don Federico L. Peñeira.

La censura para la Prensa
Establecido el Estado de Guerra, desde hoy empieza a ejercer la censura para la Prensa, a cargo del digno comandante de Infantería señor Casaley.

SUCESOS

Los autores de un robo.

En virtud del suceso de que damos cuenta anteayer a nuestros lectores, ocurrido en Venta de Barrios y en el que la guardia civil descubrió un depósito de géneros procedentes de robos en los trenes cedidos por varios empleados de la Compañía del Norte, han sido detenidos los ferroviarios Alejandro Durruti, vecino de Zaragoza y Juan Tomás Vargas, vecino de Barcelona. El primero autor convicto y confeso del robo de once kilogramos de longaniza en el tren mixto número 32 y el segundo autor, también convicto y confeso del robo de velos de señora y una pieza de seda.

Han sido asimismo detenidos los ferroviarios José Ibáñez y José Pérez, vecinos de Madrid autores del robo de tres piezas de tela y unos pares de zapatos y Manuel Díaz, vecino de Santander autor del robo de una pieza de astracán.

También ayer ha sido llamado y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, en unión de los individuos, anteriormente citados, el dueño de la cantina donde se descubrió la existencia de géneros procedentes del robo, Victoriano Nieto González.

La guardia civil gestiona la detención de otros varios empleados del Norte complicados en este asunto.

Una reyerta.
En la cantina que Eladio Alegre tiene establecida en la Plaza del Campillo de Dueñas, cuestionaron por cuestiones particulares los vecinos de aquella villa, Cesáreo Galdino y Pedro Pérez, de 63 y 60 años de edad respectivamente.

Dichos sujetos salieron de la taberna desafiados y ya en la Plaza de San Agustín se agredieron mutuamente.

Cesáreo haciendo uso de una navaja de cortas dimensiones, infirió a su adversario una herida en la región inguinal izquierda, calificada de pronóstico reservado por el médico titular señor Aguirre.

El agresor de Pedro Pérez ha sido detenido por la guardia civil, y entregado a la disposición del Juzgado.

Muje: lesionada.
Al apearse esta mañana del automóvil de línea de Baltanás en esta capital la viajera Ana Merino, de 29 años, tuvo la mala suerte de caer al suelo produciéndose una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda, de la que fué asistida en la Sala de Socorro.

La Oriental
Vende de la propia cosecha, vino clarito fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón, (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezaos).

Acetites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a cinco pesetas doznas.

MAYOR PRAL. 231 joel 231.

PISO en renta
Principal, derecha, atedral, 11.

RE GAIERO
La guarda-champagne que toma toda persona de buena cuna.

Reunión de secretarios municipales

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los Secretarios municipales, asistiendo las representaciones de los partidos judiciales.

Se procedió a designar la Junta Directiva de la Asociación, quedando elegida en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Díaz-Caneja.

Vicepresidente, don Clemente Martín.
Tesorero, don Manuel Casares.
Contador, don Teodomiro Rodríguez.

Secretario, don Aurelio Cano.
VOCALES
Don Pedro Merino, don Paulino Torres, don Francisco Martínez.

Posesionada la Junta anterior, se aprobó el Reglamento, fijando la cuota que con el carácter de obligatoria han de satisfacer los asociados, para atender a las obligaciones que la vida de la Asociación demande.

Se acordó que aquella sea equivalente a un día de haber del sueldo que disfrute el asociado trimestralmente.

También se acordó abrir inmediatamente los oportunos expedientes reglamentarios para conocer las causas que hayan motivado las suspensiones de los Secretarios de Villaviudas, Villarrabé y Berzosilla, al objeto de establecer los oportunos recursos hasta lograr su reposición, a más de los de responsabilidad civil contra las Autoridades que les suspendieron.

Seguidamente se someterá a la aprobación del señor Gobernador el Reglamento y se enviarán a todos los Secretarios de la provincia juntamente con éste los boletines de adhesión.

Desde Valladolid

(De nuestro corresponsal)

Esta tarde, al anochecer, se celebra, como el año pasado, el Rosario de faroles, brillantísimo acto religioso con que dan comienzo nuestras fiestas.

El acto tendrá seguramente, la misma excepcional magnificencia que el año anterior.

Se nota ya bastante afluencia de forasteros.

Mañana tendrán lugar los festejos siguientes:

A las once de la mañana, carreras pedestres y de bicicletas en el Campo Grande, organizadas por las sociedades deportivas.

Por la tarde, a las tres y media, primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando, por los diestros Marcial Lalande, Fausto Barajas y Rosario Olmos.

Al atardecer el concurso de escaparates, adjudicándose importantes premios en metálico a los dueños de aquellos comercios cuyos escaparates estén más artísticamente adornados e iluminados.

A las ocho de la noche, fuegos artificiales en la Plaza Mayor, por el pirotecnico de esta ciudad don Mariano José.

Oculista
G. González Alvarez
Mayor Principal, 130
Consulta diaria de 11 a 2

Huerta en venta
Se vende una sita en la carretera del Monte de esta ciudad. Informará, Guillermo del Paso.

Cachicán
Con poca familia, se necesita para una finca de viñedo, muy próxima a la capital.
Para informes dirigirse a don Guillermo González, Mayor pral. 130.

DOCTORES
Alvarado y Adolfo Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1
Mayor pral. núm. 101

Norias de gran rendimiento
las más fuertes y baratas, pedid precios a
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia

NOTICIAS

El alcalde señor Gusano, esta mañana después de fijarse el bando declaratorio del estado de guerra en esta población, ha cumplimentado al gobernador militar de la plaza para ofrecerle sus respetos en nombre de la ciudad.

También han cumplimentado al señor gobernador militar otras autoridades y personas de la capital.

SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS
No visitad ninguna casa sin antes ver el surtido, calidad y precios que presenta el Comercio de Polo en géneros de punto de todas las clases. Artículos exclusivos para esta casa.
Precio Fijo—Mayor pral., 91.

Necrológicas

De madrugada falleció hoy el respetable caballero don Víctor Barrios, prestigioso palentino, que se distinguió en la vida de los negocios por sus honrosas dotes de clarividencia.

Persona afable y de convicciones rectas, mereció el aprecio y consideración de los palentinos, que le respetaron como a una de las personalidades más entusiastas de la patria chica.

Nos asociamos con toda sinceridad al duelo que atraviesa la distinguida señora del señor Barrios, doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia, e hijos Víctor y María Teresa, a quienes testimoniamos de manera especial la expresión de nuestra condolencia.

El acto del sepelio promete constituir una sentidísima manifestación de duelo por la simpatías y consideraciones que en todas las clases sociales mereció el señor Barrios.

Rogamos a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del finado.

—Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Paredes de Nava, de la virtuosa y respetable señora doña Fé del Barrio Gutiérrez de Quirós.

Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos a su desconsolado esposo don Joaquín Quirós Cruz y demás deudos de la finada, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Hoy ha fallecido en esta capital el industrial don Urbano Trigueros García, víctima de rápida enfermedad.

A su afligida viuda, hijos, hermanas y demás familia del finado, hacemos presente el sentimiento que nos ha producido tan irreparable desgracia.

ACADEMIA TEÓRICO PRÁCTICA MERCANTIL
Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano.
Apertura de curso: 1.º de Octubre
Esteban Alcalde Fernández
Domicilio: Burgos, número 17, 2.º (junto al Teatro Principal).

Constituida la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se avisa a todas las personas que se apuntaron en ella, que mañana domingo como tercero de mes, tendrán lugar en la Ermita de la Soledad, los cultos mensuales a dicha Imagen consistentes en misa de comunión a las ocho de la mañana y rosario con ejercicio a las cinco de la tarde.

PIANOS
A pianos 50 pesetas al mes
Casa Eladio Santos
Mayor Principal, 33—Palencia
(Casa Central. León)

ASEGÚRESE V.
en estas **COMPANIAS**
Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.
CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000. Desembolsado: 6.000.000.
Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.
CAPITAL: Suscrito: L. 5.000.000. Desembolsado: L. 500.000.
Fundada el año 1836.
Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia: **ESTEBAN ALCALDE**
Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

Registro civil

En el Juzgado municipal se ha registrado hasta la una de la tarde del día de hoy las siguientes inscripciones:

DEFUNCIONES.—Félix de la Vega García, de 3 años, Valverde, 8; Delín Antolín Fombellida, soltero, 22 años, M. Antigua, 50; Víctor Calvo Barrios, casado, 63 años, M. Pelayo, 1; Urbano Trigueros García, casado, 34 años, Burgos, 21.

NACIMIENTOS.—José Cano Antolín, hijo de Julián y Toribia, M. Antigua, 99.

MATRIMONIOS.—Román Martínez, de San Nicolás, de 50 años, con María García, de Nava, de 34 años.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Aceites puros de Oliva
REFINADO "EL ALCAZAR"
PURIFICADO "LA EXCLUSIVA"
Único en su clase. Sustituye la manteca. Premiado con altas recompensas en Exposiciones internacionales.
Pídase en todos los Establecimientos. Fábrica Santa Lucía (S. A.) José María Costeguera (C. D.) Santander (España).
Suscribese usted a **EL DIARIO PALENTINO**

Fórmula patentada en España

Para hacer espejos.—Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa.

No se necesita aparatos, experiencia ni capital.

Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para todas las clases de propaganda e industrias.—Consulte sobre lo que desea fabricar o reparar.—Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
Santa Catalina, 12. La Coruña.

EXITO GRANDIOSO

El Agua Florida **ROGNA** para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. Produce el negro-carbono de los tintes, ni los tonos ojeros y amarillos de las aguas progresivas cuando se volviendo el cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni perjudica. No tiene ni rastro de plát.

Venta en la Droguería de don Natalo de Fuentes y don Dámaso García.

En la Fábrica de yeso **"LA PALENTINA"** de **JOSE PEDROSA GARCIA**
se vende el **Cemento "CANGREJO"** a precios limitadísimos, según cantidades.
Teléfono 128. Rápido suministro a las obras
Venta de carbones a por mayor
Transportes por autocamión

Balneario de Cucho

Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfídricas, nitrogenadas las más radiactivo en su clase.
Curan todas las enfermedades de la piel por antiguas y rebeldes que sean: úlceras, picores, sarna, inveterada, herpes, muchas del aparato respiratorio, nariz, garganta y oídos, catarros crónicos.
Son especialísimas en escrofulosis y anémicos, linfatismo, lesiones de huesos, artritis, reumatismo, manifestaciones sifilíticas, hidrorrismo.
Los **LODOS DE CUCHO** obtenidos de estas aguas en forma pomada no tienen rival para curar úlceras de la piel y huesos, costras picores, sarna, hemorroides sifilíticas.
El Balneario tiene completas instalaciones de cuartos de baños, salas que puzerizaciones, inhalaciones y duchas de todas las clases.
Distancia 16 kilómetros de Miranda de Ebro; automóvil diario. Temporada el 20 de Junio a 30 de Septiembre.
Médico Director, Doctor García Japia, especialista de Madrid.
Más detalles, al señor Administrador.

ULTIMA HORA

El nuevo Gobierno será elegido por el País Ha sido destituido el señor Silveira Esta noche se formará un nuevo Directorio

UN DOCUMENTO INTAFESANTE

Un ayudante del marqués de Estella, hablando esta mañana con los periodistas les anunció que una vez que se constituya el nuevo gobierno se dirigirá a la opinión un interesante documento, exponiendo las primeras medidas que se propone adoptar con relación a los problemas más palpitantes de la vida nacional.

Añadió que el señor Primo de Rivera, se mostraba muy satisfecho de la entusiasta despedida que le tributó Barcelona, a su salida para la Corte.

En Zaragoza y en Guadalajara fué objeto de las mismas manifestaciones de afecto, por parte de los militares y del público.

Pero lo que más le había emocionado había sido el recibimiento hecho en Madrid por parte del público, que le demostró que la opinión acoge con simpatía su actitud.

FRACASO DE UNA HUELGA

Dicen de Bilbao que esta mañana al leerse la ley marcial, el pueblo manifestó sus simpatías, por las tropas, y a este ambiente, de acatamiento, se debe que la huelga general no haya prosperado.

Los comités obreros desistieron de su acuerdo, determinando reanudar el trabajo en las fábricas y talleres, que ayer estuvieron paralizadas.

En la capital reina absoluta tranquilidad.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

En la sesión de apertura de los Tribunales que se celebrará hoy, el Presidente del Supremo leerá el discurso que tenía preparado el ministro destituido, señor López Muñoz.

Manifestaciones de Primo de Rivera

A la una y diez salió de Palacio el marqués de Estella, diciendo a los periodistas que esta noche, a las ocho, volverá a Palacio para someter al monarca varios decretos.

Dijo que hoy cesará en sus funciones el Directorio militar, nombrándose, para sustituirlo, otro formado por un general de brigada de cada región y arma.

Este Directorio, dedicado a la implantación del nuevo régimen, durará 20 o 25 días, hasta que el país dé los nombres de las personas honradas y rectas que deseen formar el gobierno definitivo.

—Será usted el presidente de ese gobierno?—Le preguntaron.

—Si sigo mereciendo la confianza de la opinión, y las doctrinas de los hombres que el país proponga para gobernar están de acuerdo con mis normas, entonces sí—repuso el marqués de Estella.

Ahora, continuarán desempeñando los ministerios, los altos funcionarios de los mismos, y en el de Marina seguirá el Vicealmirante Aznar.

El subsecretario de la guerra, seguirá desempeñando interinamente la cartera de este departamento.

Añadió también que el Rey le había ratificado el encargo de formar gobierno, pero que, por ahora sólo compartirá con el Directorio los trabajos de la implantación del nuevo régimen.

Ag ego que las responsabilidades se exigirán rápidamente y sin soslayar su depuración.

Silveira destituido

El Alto Comisario en Marruecos ha sido destituido de su cargo, y los militares destinados en África, sólo acatarán las órdenes que emanen de los comandantes generales, no reconociendo autoridad al señor Silveira.

NOTICIA DESMENTIDA

Oficialmente se ha desmentido que el capitán general de Valencia haya presentado la dimisión de su cargo, según manifestaciones hechas por el señor Muñoz Cobos.

También negó el capitán general de la primera región, que haya habido disidencias, pues todos se muestran entusiasmados y unidos para salvar a España.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Un ayudante del ministro de Marina dimisionario, llegó a Palacio para dar cuenta al Monarca de los trabajos realizados en el Cabo Tres Forcas, para salvar al acorazado "España".

Las impresiones son optimistas, pero nada puede decirse, hasta que se conozca el resultado de la voladura de una roca, donde está empujado el casco del buque, y cuya operación se efectuará mañana o pasado.

EL GENERAL DE LA ARMADA FERNANDEZ LAPUENTE

Ha llegado a Madrid el capitán general de la Armada, jefe de la Comandancia naval de Cadiz, señor Fernández Lapuente.

DIMISION DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Ha presentado la dimisión el fiscal del Tribunal Supremo señor Lladó.

VIGILANCIA

En todos los centros oficiales se intensifica la vigilancia y se constituyen retenes de fuerza de Seguridad y de la Guardia civil.

Chocolates "UNA,"
Valladolid

Gran Funeraria de GRESPO,
Casa fundada en 1890
En esta Casa se construyen desde las arcaes fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.
Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.
Mayor Principal, 168
Secundaria en Madrid: Valverde, 14

Envíos en auto-camión

Carbones minerales y vegetales JULIAN RUIPEREZ GALLEGOS

ANTRACITA Lo mejor para calefacciones y usos domésticos. Antes de hacer sus pedidos consulte precios por telégrafo, se vende a domicilio y por auto-camión directo de mina.

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta casa tiene organizado un esmerado servicio para las clases corrientes de uso doméstico. No dude en pasarme sus pedidos, en la seguridad de que quedará altamente satisfecho. Especialidad en Garbancillo y menudo Orbó (para fraguas)--Herraj-Pepita de aceituna (para braseros)

Precios afinadísimos. : - : Teléfono núm. 104. : - : Casa fundada en el año 1872

DEPÓSITO: Calle de Burgos, 27, (frente a la iglesia de San Lázaro) PALENCIA

Menudos fraguas y motores--Vegetal encina--Piña--Cisno de Salamanca--Menudo de encina--Piñas para encender

Sección de ventas al detall.—Un completo surtido en aparatos de luz eléctrica para todos usos, lámparas de filamento carbón, metálico y medio vatio, interruptores, portalámparas, tulpas y toda clase de material para instalaciones de alumbrado, y timbres que hace esta casa con personal competente y condiciones muy ventajosas. Contadores de agua, luz y fuerza con garantía de verificación oficial, conductores, aparatos

Bazar

de calefacción, ventiladores y utensilios de cocinas eléctricas. Abanicos, paraguas, bastones, sombrillas, perfumiería, armas cortas, escopetas de caza, carabinas, escopetas de salón, cartuchería, pólvoras, tacos, morrales de caza, reclamos, estufas por petróleo y gasolina, filtros para agua, vasos, copas, botellas, jarras, estatuas religiosas, máquinas de afeitar, navajas, balones, cuchillería, cubiertos de plata, alpaca y hierro, tirantes y ligas, fundas para escopeta y para pistolas, collares para perros, tijeras, acordeones, guitarras y bandurrias, óptica, objetos para regalos, gramófonos y discos. Encendedores y piedras para los mismos, mechas, etcétera.

Lomas

Sección al por mayor.—Venta a los comerciantes de la provincia de quincalla, mercería, paquetería, libritos de papel para fumar, zapatillas, alpargatas, crema para el calzado, cestería de seda, algodón, hilo y lana, estuchería, bramantes, tramillas, botones, carretes de hilo, peines, lanas, libretas de apuntes. Subdelegación de cerillas y fósforos.

EXCLUSIVAS.—De la casa Victor Sarasqueta (escopetas finas de caza de fama mundial); de la Sociedad Odeón y de la Compañía del Gramófono (fábrica de aparatos y discos gramofónicos); de los sifones Prana para hacer toda clase de bebidas espumosas; de la casa Lot, único alumbrado eléctrico portátil que da resultado; de la Compañía General Española de Electricidad (lámparas de filamento marca metal T, lo mejor de lo mejor).

gasa, fundada el año 1857 - La que más surtido presenta y más barato vende

Mayor Principal, 56 y 58

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o azucarados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19. MADRID.—Apartado, núm. 6

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndolos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

ANGEL ALONSO E HIJOS PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA - Se admiten lanas a cambio de mantas.



Antonio Fernandez & C.^{ia}
Importadores de azúcares, cacao, café, cereales
— SANTANDER —
De venta en Almacenes y Ultramarinos

Servicios de la Compañía Transatlántica

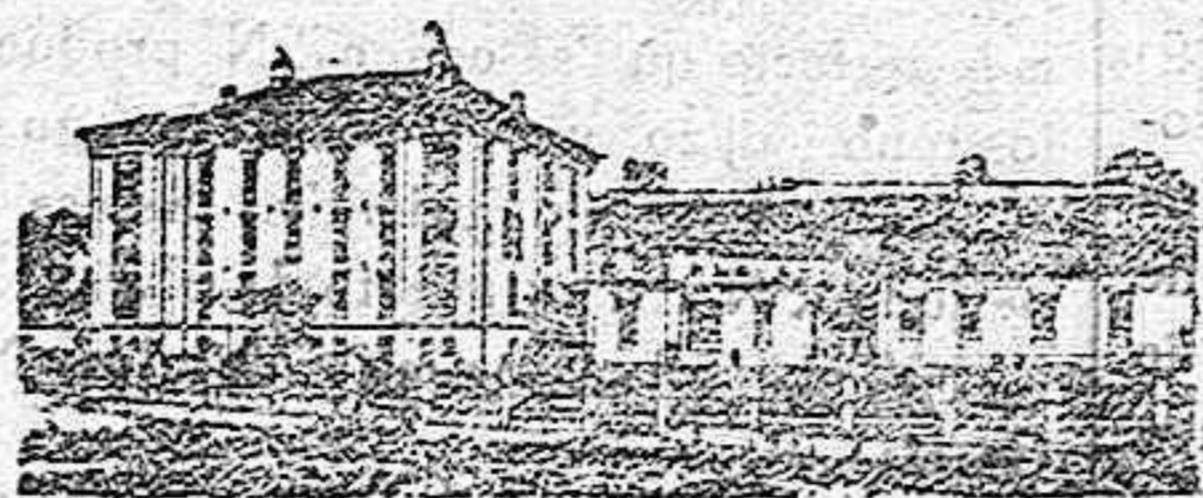
LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3 de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas se aceptan si se dirigen al Director y para otros detalles el interesado dirija carta a España.

Jabón Rula

Es lo más suave, lo más higiénico, lo más espumoso, lo que menos estropea la ropa, dejándola blanca como la nieve, y lo que más económico cuesta por sus buenos resultados. Sirve para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas.

Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.

Fabricante: Juan Mateos. Valladolid

Representante en Palencia, Guillermo Quevedo

Se necesitan

Oficiales de carretería, en Pineda de Nava, taller de Dativo Herrero.

Se vende

Una máquina sembradora utilizada un año y una jardinería seminueva. Para tratar con don Rodrigo M. Pembo, Mayor, pral. 192.

MELONES!

¡Qué ricos y qué alibarados le han llegado a la «Viña»! Almacén de Guillermo Espina. Traseña Plaza de Toros.

¡Ojo, no confundirse!

AGENTES

Se necesitan en todos los pueblos de la provincia, para cubrir pólizas de ahorro. Dirigirse, Inspección Regional de Castilla, don Lucio Millor Arregui. Calle Gamazo, letra R. VALLADOLID

Se arriendan

los pastos del Monte Verdural, de invierno y rastrojera término de Batañés; para tratar con su dueño en el mismo Monte, Feliciano Mena.—Batañés.

Se vende

Un toro y cinco novillas de pura raza holandesa, varias de estro para parir. Para tratar Manuel Polo, en Palencia.

Molinería de piedras

Se necesita uno para el Molino de San Román, Palencia, inútil presentarse sin buenas referencias.—Para informes en la Librería de Santiago Ricón.

Se vende

Vinagre puro de vino clarete a cinco pesetas cántaro.—Para tratar con don Simón Gutierrez, Cardenal Almaraz, 19, principal.

Se venden

Ochenta y cinco cabezas de ganado lanar; dirigirse a Saturnino Fernández Martín, en Santa Cruz del Monte.

Amaduría

Leche de dos meses de 22 años de edad, para criar en casa de los padres.—Informar en Tamara, Acisclo Gallardo.

FOTO ESTUDIO

DON SANCHO 11.—HAY ASCENSOR.—PALENCIA. AMPLIACIONES-RETRATOS ARTISTICOS DE TODAS CLASES-REPRODUCCIONES.

Fábrica de Yeso del Valle de San Juan

Desde esta fecha queda abierto el depósito para la venta del yeso de dicha fábrica en la Avenida de Casado de Alisal, junto a la estación de gran velocidad.

Clases y precios inmejorables

Pedidos a Laurentino Puertas Mayor principal, números, 82 y 84.—Palencia.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS